

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### CUERPOS PATENTADOS

*Destinos.*—Orden de 18 de septiembre de 1957 por la que se nombra Segundo Comandante del destructor *José Luis Díez* al Capitán de Corbeta D. Arturo López de la Osa Garcés.—Página 1.492.

Otra de 17 de septiembre de 1957 por la que se nombra Jefe de Ordenes del Tercer Grupo de Escolta al Capitán de Corbeta (S. E. G.) don Carlos Bastarreche del Carre. Página 1.492.

Otra de 17 de septiembre de 1957 por la que se nombra Jefe de Servicios (E) del crucero *Miguel de Cervantes* al Capitán de Corbeta (E) don José Manuel Sevilla González.—Página 1.492.

Otra de 17 de septiembre de 1957 por la que se nombra Ayudante Mayor de la Escuela Naval Militar al Capitán de Corbeta (G) (A) don Luis Berlín Camuñas.—Página 1.492.

Otra de 18 de septiembre de 1957 por la que se dispone pase destinado a la Dirección de Material de este Ministerio el Capitán de Corbeta D. Guillermo del Solar Maestre.—Página 1.492.

Otra de 18 de septiembre de 1957 por la que se dispone pase destinado a la C. E. M. A. el Capitán de Corbeta D. Antonio Fontenla Rojí.—Página 1.492.

*Destinos.*—Orden de 18 de septiembre de 1957 por la que se dispone embarque en el buque-hidrógrafo *Malaspina* el Teniente de Navío D. Juan Fernando Ruiz Montero.—Página 1.492.

Otra de 18 de septiembre de 1957 por la que se dispone embarquen en la Primera División de la Flota los Tenientes de Navío D. Cándido Conde Dixon y D. José Manuel Román Treviño.—Página 1.493.

Otra de 18 de septiembre de 1957 por la que se dispone pase a disposición del Comandante General de la Flota el Teniente de Navío D. Carlos Mate Moreno de Monroy. Página 1.493.

Otra de 18 de septiembre de 1957 por la que se dispone embarque en la fragata *Magallanes* el Teniente de Navío D. José Bouyón Riveira.—Página 1.493.

Otra de 18 de septiembre de 1957 por la que se dispone embarque en la Segunda División de la Flota el Teniente de Navío D. Joaquín Nantes Costa.—Página 1.493.

Otra de 18 de septiembre de 1957 por la que se dispone embarque en la fragata *Vasco Núñez de Balboa* el Alférez de Navío D. Ildefonso Pulido Ortega.—Página 1.493.

#### EDICTOS

#### REQUISITORIAS

#### ANUNCIOS PARTICULARES

# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpos Patentados.

*Destinos.*—Se aprueba la determinación adoptada por el Comandante General de la Flota al disponer que el Capitán de Corbeta D. Arturo López de la Osa Garcés cese en la Plana Mayor de la misma y pase a ocupar el destino de Segundo Comandante del destructor *José Luis Díez*.

Madrid, 18 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Primera División de la Flota.

— Se nombra Jefe de Ordenes del Tercer Grupo de Escolta al Capitán de Corbeta (S. E. G.) don Carlos Bastarache del Carre, que tomará posesión una vez finalice el curso que se halla efectuando en la Escuela de Estado Mayor del Ejército.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 17 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

— Se nombra Jefe de Servicios (E) del crucero *Miguel de Cervantes* al Capitán de Corbeta (E) don José Manuel Sevilla González, que cesará como Profesor de la Escuela de Artillería y Tiro Naval "Janer".

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 17 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirantes Jefes de la Segunda División de la Flota y de Instrucción.

— Se nombra Ayudante Mayor de la Escuela Naval Militar al Capitán de Corbeta (G) (A) don Luis Berlín Camuñas, que cesará a las órdenes de

la Superior Autoridad de El Ferrol del Caudillo, debiendo tomar posesión de su nuevo destino el día 20 de septiembre actual.

Este destino se confiere con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 17 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

*Destinos.*—Se dispone que el Capitán de Corbeta D. Guillermo del Solar Maestre cese como Segundo Jefe del Estado Mayor de la Segunda División de la Flota y pase destinado a la Dirección de Material de este Ministerio.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 18 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central, Servicio de Personal y Dirección de Material y Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

— Se dispone que el Capitán de Corbeta D. Antonio Fontenla Rojí cese como Comandante del cazasubmarinos *Meteoro*, una vez que sea relevado, y pase destinado a la C. E. M. A.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 18 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Teniente de Navío D. Juan Fernando Ruiz Montero embarque en el buque hidrográfico *Malaspina*, una vez finalizado el curso de Instrucción que efectuó en los Estados Unidos de Norteamérica.

Este destino se confiere con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 18 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.



*Destinos.*—Se dispone que los Tenientes de Navío D. Cándido Conde Dixón y D. José Manuel Román Treviño cesen en el Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cádiz y embarquen en la Primera División de la Flota, con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Primera División de la Flota.

— Se dispone que el Teniente de Navío D. Carlos Mate Moreno de Monroy cese en el Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cádiz y pase a disposición del Comandante General de la Flota, con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Flota y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Teniente de Navío D. José Bouyón Riveira cese en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* y embarque en la fragata *Magallanes*.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 18 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Teniente de Navío D. Joaquín Nantes Costa cese en el Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cartagena y embarque en la Segunda División de la Flota.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 18 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

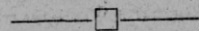
*Destinos.*—Se dispone que el Alférez de Navío D. Ildefonso Pulido Ortega cese en el crucero *Méndez Núñez* y embarque en la fragata *Vasco Núñez de Balboa*.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 18 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Tercera División de la Flota.



## EDICTOS

(408)

Don José Segura Torres, Alférez de Navío (h), Ayudante Militar de Marina del Distrito de Fuerteventura y Juez instructor del expediente de Varios número 93 de 1956, instruido por la pérdida del Título de Patrón de Cabotaje de segunda a favor de Ramón Carballo Umpiérrez,

Hago saber: Que por decreto auditoriado del excelentísimo señor Comandante General de la Base Naval de Canarias de fecha 17 de junio del corriente año, ha sido declarado nulo y sin valor alguno el expresado documento; incurriendo en responsabilidad las personas o persona que lo posean y no hagan entrega a las Autoridades Nacionales; con el ruego de que sea remitido al Juzgado de la Ayudantía Militar de Marina de Fuerteventura.

Dado en Puerto del Rosario a 14 de septiembre de 1957.—El Juez instructor, *José Segura Torres*.

(409)

Don Salvador López de Sagredo y Pérez de Vargas, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente núm. 259 de 1956, instruido por pérdida del Rol y Título de Propiedad de la embarcación de recreo *Miguelín*, folio 72 de la Matrícula de Sevilla,

Hago saber: Que por decreto de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz de 5 de septiembre de 1957, se declara nulo y sin valor el aludido documento; incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo a la Autoridad de Marina.

Dado en Sevilla a 16 de septiembre de 1957.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *Salvador López de Sagredo*.

(410)  
Don Juan José de Abréu Páramo, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de San Sebastián, y como tal del expediente número 710 de 1957, instruido con motivo de la pérdida del Rol de Despacho y Dotación del buque pesquero *Paquitacho*, folio número 487 de la tercera Lista de la Inscripción Marítima de San Sebastián,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo, de fecha 7 de los corrientes, se declara justificado el extravío y nulo y sin valor dicho documento.

Por tanto, incurre en responsabilidad la persona que, poseyéndolo no efectúe su inmediata entrega a la Autoridad de Marina.

Dado en San Sebastián a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *Juan José de Abréu*.

(411)  
Don Ignacio Lestón Lojo, Capitán de Corbeta, S. M., Juez instructor del expediente de pérdida de Rol número 714 de 1957, propiedad de Argentino Pires Carneiro, Armador de la embarcación *Victoria*,

Hago saber: Que se declara nulo el Rol de referencia y sin ningún valor; por tanto, toda persona que lo halle se le hace saber la obligación que tiene de entregarlo en el Juzgado Especial de la Comandancia de Marina de Vigo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere será sancionado con arreglo a la Ley.

Vigo, 18 de septiembre de 1957.—El Capitán de Corbeta, S. M., Juez instructor, *Ignacio Lestón Lojo*.

## REQUISITORIAS

(372)  
*Anulación de Requisitorias*.—Quedan nulas y sin efecto las Requisitorias referentes a Juan González Míguez, hijo de Manuel y de Encarnación, soltero Marinero, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Puebla del Caramiñal, y de Miguel Sánchez Román, hijo de Miguel y de Rosario, soltero, Marinero, de veintisiete años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla, procesados en causa número 50 de 1957 por el delito de deserción mercante, y que fueron publicadas en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA número 139, de fecha 22 de junio de 1957; *Boletín Oficial* de la provincia de Barcelona número 151, de fecha 25 de junio de 1957; *Boletín Oficial del Estado*; *Boletín Oficial* de la Coruña número 150, de fecha 5 de julio de 1957, y *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla.

Barcelona, 12 de septiembre de 1957.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *Martín Martín López*.

(373)  
José Varela Ferrer, inscripto de Marina al folio número 11 de 1957, hijo de José y de Teresa, nacido en Villa de Mugaros el 20 de abril de 1937, domiciliado últimamente en dicha Villa, encartado en procedimiento que se le instruye por no haberse presentado para su incorporación al servicio de la Armada, comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. Rogando a las Autoridades de Orden Público su detención y, caso de ser habido, sea puesto a disposición del Juzgado Instructor correspondiente.

El Ferrol del Caudillo, 14 de septiembre de 1957. El Teniente, Juez instructor, *José Valdivia*.

(374)  
Vicente Marrero Jurado, hijo de Vicente y de Carmen, casado, de cuarenta años de edad, natural de Cádiz, Fogonero, procesado en la causa número 40 de 1955 por el supuesto delito de hurto, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez permanente de la Base Naval de Canarias, Comandante de Infantería de Marina D. Miguel Palliser Pons, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo será declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, que, caso de ser habido, sea puesto a disposición del Excmo. Sr. Vicealmirante Comandante General de la Base Naval de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de septiembre de 1957.—El Comandante, Juez permanente, *Miguel Palliser Pons*.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### Dirección de Material.

(44)  
*Subastas*.—Publicado en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA y *Boletín Oficial del Estado* de los días 7 y 9 del actual, respectivamente, el anuncio para la celebración de subasta pública para la extracción y desguace del que fué cañonero *Calvo Sotelo*, se pone en conocimiento de los que deseen interesarse en este servicio que el acto tendrá lugar en este Ministerio a las once horas del día 3 del próximo mes de octubre.

Las bases para este acto se encuentran de manifiesto en la Dirección de Material del Ministerio de Marina, donde los solicitadores podrán obtener cuantas aclaraciones e informes necesiten.

Madrid, 20 de septiembre de 1957.—El Teniente Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Subastas.